Fernando de la Mora, 11 de mayo de 2022

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES Nº 414754

Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a lo que establece la resolución DNCP N° 1890/2020 menciona en su Artículo 2º PUBLICACION DE LOS COSTOS Y SUS ANTECEDENTES: ¨...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia...¨;

Que, la mencionada disposición establece los métodos para la elaboración de Precios Referenciales a ser utilizado por los organismos, Entidades y Municipalidades en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 ¨DE CONTRATACIONES PUBLICAS¨, según se detalla:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

- Que, de conformidad a la Nota elevada por el Director de Contrataciones Públicas para la elaboración de los Precio Referenciales han sido las Siguientes:

  - Solicitud por Nota de fecha 09/05/2022:
    1. *BIG SOLUTION. (empresa 1)*
    2. *Grafica Universal. (empresa 2)*

  - En Fecha 10/05/2022 las empresas han remitido el presupuesto solicitado.

- Cuadro de acuerdo a lo solicitado y remitido por las empresas, de acuerdo a la opción 4.

Opción 4

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA 1	EMPRESA 2
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas	32.450	33.925
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas	28.600	29.900
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas	27.500	28.750
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas	52.250	54.625
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25	176.000	184.000
6	Sobre Manila	2.750	2.875
7	Sobre Comun	990	1.035
8	Rollo de Papel Contac	49.500	51.750
9	Cartulina lisa	1.650	1.725
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm	6.461	6.755
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos	21.395	22.368

- Cuadro de acuerdo a la opción 3.

Opción 3

  - Precios obtenidos por ID`S, los mismos se encuentra en SICP:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	ENTIDAD	ID	ITEMS
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas	29.500	Municipalidad de Capiatá	405.651	1
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas	26.000	Universidad Nacional del Este	375.021	6
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas	25.000	Universidad Nacional del Este	375.021	5
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas	47.500	Universidad Nacional del Este	375.021	4
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25	160.000	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	376.779	7
6	Sobre Manila	2.500	Universidad Nacional del Este	375.021	21
7	Sobre Comun	900	Universidad Nacional del Este	375.021	8
8	Rollo de Papel Contac	45.000	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	376.779	6
9	Cartulina lisa	2.500	Municipalidad de Lambare	383.304	5
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm	5.874	Municipalidad de Cambyreta	373.426	39
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos	19.450	Ministerio de Defensa Nacional	403.833	45

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

CONFORME AL CUADRO SE TIENE QUE EL/LOS PRECIO/S REFERENCIAL/ES ES/SON EL/LOS SIGUIENTE/S

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	ID	EMPRESA 1	EMPRESA 2	TOTAL	Precio Referencial
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas	29.500	32.450	33.925	95.875	31.958
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas	26.000	28.600	29.900	84.500	28.167
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas	25.000	27.500	28.750	81.250	27.083
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas	47.500	52.250	54.625	154.375	51.458
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25	160.000	176.000	184.000	520.000	173.333
6	Sobre Manila	2.500	2.750	2.875	8.125	2.708
7	Sobre Comun	900	990	1.035	2.925	975
8	Rollo de Papel Contac	45.000	49.500	51.750	146.250	48.750
9	Cartulina lisa	2.500	1.650	1.725	5.875	1.958
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm	5.874	6.461	6.755	19.091	6.364
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos	19.450	21.395	22.368	63.213	21.071

*El precio referencial es el promedio de la suma de la opción 3 y la opción 4; P1+P2+P3= total/3= PR**

De esta manera de obtención de los precios referenciales da cumplimiento a las legislaciones vigentes, especialmente en lo que respecta a:

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Principalmente a la Resolución 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020.

Es mi Dictamen

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Municipalidad de Fernando de La Mora

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq Capitán Montiel Fernando de la Mora- Paraguay
Telefax:(021)522-143
Correo Electrónico: morauoc2016@hotmail.com

Fernando de la Mora, 09 de mayo de 2022

Señores

BIG SOLUTION.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de la Municipalidad de Fernando de la Mora y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso licitatorio ***¨Cartón, Formulario, Sobres y Resmas¨*** esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 ¨POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03¨. La especificación del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25
6	Sobre Manila
7	Sobre Comun
8	Rollo de Papel Contac
9	Cartulina lisa
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

BIG SOLUTION
RUC: 4178533-9

PRESUPUESTO

Fecha: *10 de mayo de 2022*

BIG SOLUTION.

El presente presupuesto es para la el proceso licitatorio ***¨Cartón, Formulario, Sobres y Resmas¨*** de la Municipalidad de Fernando de la Mora.
Se detalla en el siguiente formulario

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	BIG SOLUTION
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas	32.450
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas	28.600
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas	27.500
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas	52.250
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25	176.000
6	Sobre Manila	2.750
7	Sobre Comun	990
8	Rollo de Papel Contac	49.500
9	Cartulina lisa	1.650
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm	6.461
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos	21.395

*El ¨ID¨ (identificación del llamado) solo se da si los precios referenciales están establecidos en base al punto 3 del *Método para la Elaboración de Precios Referenciales de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.**
Favor completar el cuadro en mismo formato, el mismo será utilizado.

Firma de la Empresa:
Representante.

BIG SOLUTION
RUC: 4178533-9

Municipalidad de Fernando de La Mora

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq Capitán Montiel Fernando de la Mora- Paraguay
Telefax:(021)522-143
Correo Electrónico: morauoc2016@hotmail.com

Fernando de la Mora, 09 de mayo de 2022

Señores

Grafica Universal.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de la Municipalidad de Fernando de la Mora y por este medio solicitamos su buena predisposición a fin de facilitar presupuesto para la programación de proceso licitatorio ***¨Cartón, Formulario, Sobres y Resmas¨*** esta solicitud es realizada en base a la Resolución DNCP 1890/20 ¨POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03¨. La especificación del bien y/o servicio a adquirir se detalla como sigue:

CARACTERISTCA GENERAL COMO MINIMO DEBE SER:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25
6	Sobre Manila
7	Sobre Comun
8	Rollo de Papel Contac
9	Cartulina lisa
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos

Se remite un formulario de presupuesto a ser completado y remitido en mismo formato aclarado, con firma y sello correspondiente.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

GRAFICA UNIVERSAL S.R.L.
RUC 80012166-0

PRESUPUESTO

Fecha: *10 de mayo de 2022*

Empresa: *Grafica Universal.*

El presente presupuesto es para la el proceso licitatorio ***¨Cartón, Formulario, Sobres y Resmas¨*** de la Municipalidad de Fernando de la Mora.
Se detalla en el siguiente formulario

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	Grafica Universal
1	Papel Tamaño Oficio - Resma por 500 hojas	33.925
2	Papel Tamaño A4 - Resma por 500 hojas	29.900
3	Papel Tamaño Carta - Resma por 500 hojas	28.750
4	Papel Tamaño A3 - Resma por 500 hojas	54.625
5	Formulario Continuo en papel comun 12 x 25	184.000
6	Sobre Manila	2.875
7	Sobre Comun	1.035
8	Rollo de Papel Contac	51.750
9	Cartulina lisa	1.725
10	Nota de Papel Autoadhesivo 7,5cm x 12,5cm	6.755
11	Caja de Carton para archivo de Biblioratos	22.368

*El ¨ID¨ (identificación del llamado) solo se da si los precios referenciales están establecidos en base al punto 3 del *Método para la Elaboración de Precios Referenciales de la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.**
Favor completar el cuadro en mismo formato, el mismo será utilizado.

Firma de la Empresa:
Representante.

GRAFICA UNIVERSAL S.R.L.
RUC 80012166-0